

lo qual resulta de la misma pobreza: todas
estas circunstancias obligan á la exposi-
ción en el seno piadoso y benéfico
de V. S. en favor de la humanidad, mo-
ciéndole ver esta leve pintura de su situación,
y lo útil q. sería aumentar el número de niñas
pobres con aquel aumento de honorario q. fuere
del agrado de V. S.

Por tanto: nuevamente suplico á V. S. q. en las ta-
reas de su sabio instituto lo premédite, y en el
caso q. lo estime conveniente se digne ampliar
dicho honorario en términos q. puedan concurrir
en clase de pobres muchas niñas más, q. con la
Maestra bendigan eternamente la beneficencia y
generosidad de V. S.

Valencia 24 de Febrero 1829.

Rosa Bonell Maestra Supp^{te}.

Muy Ylle. S.^a Secreto de la R.^a Sociedad.

La Comisión de Educación reunida el sábado 17.
de los corrientes en la casa Bonanza, Pla. Lopez
y Guixalt, para cumplimentar el informe q.
la R.^a Sociedad requirió pedirle en sesión ordi-
naria de 26. de Febrero próximo, y oficio de 10.
folio 2. del 10.º marzo, sobre la solicitud pre-
sentada por D.^a Rosa Bonell maestra del nu-
mero; se separó: que por ahora y con respeto
á la localidad y circunstancias de la escuela
puesta á cargo de D.^a Rosa Bonell por vecin-
dario pobre, la R.^a Sociedad podría acceder á
la solicitud de dicha maestra, aumentando su
honorario hasta el de cuatro re. v. diarios,
en el modo y forma q. se verifica en la dota-
da por el Ex.^{mo} Señor Arzobispo.

En esta las veinte niñas del número de pri-
mitivo instituto quedan siempre vigentes, y por
la ampliación de honorario la Comisión admite
con la debida discreción á quantas niñas pobres
se presenten, á las quales lleva lista separada.
De estas últimas rean ocupando las vacan-
tes del número, sirviendo su aplicación y con-
ducir á mérito para el ascenso; de suerte

1827
C-76
IV. Educación n. 1

que al paso que esta operacion les sirve de estímulo, los del numero sean como escopetas de esta especie seminarios. Por consecuencia a los premios trimestres solo aspiran las veintete del numero; pero en adelante (caso de haber la R. Veriedad a la solicitud de la maestra Bonell) aunque las demas niñas pobres no aspiren a dichos premios, se las podria obligar a todas a sus exámenes.

Bajo los referidos principios invite la Comision en que sera muy conforme al espiritu benéfico de la R. Veriedad, y muy conveniente al publico, el aumento de honorario que se pretende, haciendose aun de tener la uniformidad en esta parte en todas las escuelas dotadas por la misma. Sin embargo la R. Veriedad, teniendo a la vista los inconvenientes que en el particular puedan ofrecerse, resolverá con su superior ilustracion lo que crea mas conforme a los ratios principios de un instituto.

Dios que a V. m. de Valencia 30. de marzo de 1827.

Juan Baut. Pla
Secret. de Com.

Mes. de Oct. 1827. de 1827. gant.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE VALENCIA.

Estado de las Escuelas gratuitas de Niñas, dotadas por la Sociedad.

Escuelas	Calle.	Maestras.	Niñas del número.	Contribuyentes.
1.ª ...	María del Arbol	D.ª Vicenta Navarro	20.	30.
2.ª ...	Calle de S. Antonio	D.ª Vicenta Puig	20.	36.
3.ª ...	Calle de Cuarte Epí.	D.ª Rosa Bonell	20.	36.
4.ª ...	Calle del Pozo de S. Eutimio	D.ª Josefa Columba Adua	20.	31.
5.ª ...	María del Arbol	D.ª Vicenta Navarro	20.	31.
Total: ...			100.	161.

Observaciones.

La Comision insiguiendo en sus tareas y cumpliendo con lo acordado por la R. Veriedad, practico los exámenes del primer trimestre de este año en los dias 23, 24, 25, 26, y 27. de Enero proximo. Asistieron a este primer acto con su acostumbrada afabilidad por examinar a las niñas ciudadanas a quienes toco por turno D.ª Mariana Munoz de Muxiel, D.ª Vicenta Almenar de Reig y D.ª Dolores Perez de Bizaeta; y la Comision envia a las censuradas premio en el primer de leer a Maria Castellano edad de 10 años, el segundo a Vicenta Sanz edad de 6 años, ambas diu pulas de la escuela plaza de S. Miguel, a quienes entregó una Almohadilla pulimentada a cada qual, con el filetero, tipo. xav, de 200 y porcion de aguja, con la diferencia de ser de 100.

rior calidad se es la primera; el tercero tambien se conseruó a Manuela Villar. edad de 9. años, a la que se le da la calle de V. Antonio, a la que se entregó otra Almohadilla lo mismo, tijeras, dedal y aguja. El primero se le da a Josefa Alcala edad de 9. años, a la propia casa de la calle de V. Antonio, y el segundo a Gertrudis Balboa edad de 6. años, a la casa de la calle del Pozo de V. Citeras, a quienes diferenciando la calidad se entregó una carta de minibus, palillo, alfiler, sero, dedal, porcion de aguja y quijero de molde para calidad.

La comision observa que esta operacion es una emulacion ardiente entre maestras y discipulas, digna por cierto de fomentarse por otros varios medios, que tienen indicados al. quierisidad de la comision, y que premeditado por la misma en sus sesiones propendia a su tiempo a la mas ilustrada penetracion de la N. S. Comision. Entre tanto se puede ver como se repeta que esta Comision ningu gasto que se da por mas bien empleado que el que tiene en formar los animos de la mujer devalida, imprimiendo en sus corazones la mas sana moral y el amor al trabajo tan seguro preservador de la corrupcion de esta

11a. Dios que a V. m. Valencia 19. de febrero de 1829.

Juan Baut. P. P.

Lista de las niñas existentes en las 8. Comisiones dotadas por la N. S. Comision de Amigos del Pais.

Plaza del Arch.

Maestra D.ª Vicenta Navarro.

Josefa Ben.
Josefa Navarro
Salvadora Mendi.
Manuela Ben.

Juliana Serrano

Yasuala Carrion.

Angela Navarro

Antonia Gata.

Francisca Albar.

Blas Nard.

Ignacia Estella.

Ramona Miguel.

Josefa Navarro. 2.ª

Ramona Pio.

Sofia Serrano

Maria Granell.

Bernarda Granell.

Mariana Garcia.

Ramona Garcia.

Esperanza Comas.

Maria Garcia.

San.... 20.

Calle de S. Antonio

Maestra D.ª Vicenta Puig.

Maria Segura.

Vicenta Alcala.

Ramona Monte.

Ramona Cabedo.

Ferusa Sans.

Josefa Monte.

Nicolasa Pastor.

Maria Aniccion Ferrer.

Isabel Roquer.

Josefa Izquierdo.

Josefa Alcala.

Vicenta Gasulla.

Manuela Villan.

Maria Sans.

Catarina Guais.

Maria Alcala.

Ramona Mateu.

Rafaela Miguel.

Maria Tinar.

Maria Gasulla.

San.... 20.

Calle de Puente extramuros

Maestra D.ª María Bonell.

Manuela Valero.
Ramona Ferrando.
María Rosa Aguilar.
Juana Sorio.
Mariana Comes.
María Ferris.
Vicenta Torres.
Ramona Ruiz.
María Pachuan.
Salvadora Torres.
Juana Ramos.
Vicenta Pallardo.
Rosa Genoves.
Pascuala Mena.
María Sorand.
Vicenta Bayarri.
Juana Jarazona.
Juan.ª Torres.
Vicenta Penllorch.
Luisa Naga.

Son. . . . 20.

Calle del Pozo de S.ª Viteban.

Maestra D.ª Juana Coloma y María

Mariana Torre.
María Dolores Abajo.
Juana María Gomez.
Luisa Torre.
Salvadora Domine.
Juana Rodriguez.
Juana Vicente.
Mariana San Bartolome.
Juan.ª Padriola.
Carmela Siver.
Carmela Penllorch.
Juana Soriano.
María Gallardo.
Juana Mas.
Jesús Balboa.
Juana Martí.
Juana Mude.
Rosa Martínez.
Eulalia Dimens.
María Cruz Canter.

Son. . . 20.

Calle de S.ª Miguel.

Maestra D.ª Vicenta Vilar.

María Castelano.
Juana Ben.
Juana Ben.
Juana Bonet.
Juana Alenich.
Juana Gasulla.
Pascuala Ferrer.
Juana Piquero.
Manuela Villalbero.
Carmela Millan.
Catalina Miller.
Carmela Lluch.
Juan.ª Lucar.
Salvadora Miranda.
Vicenta Sans.
Juana Gallus.
Juana Martí.
Juana Nacher.
Salvadora Cortegaz.
María Engusa.

Son. . . . 20.

En virtud de la Notación del Excmo. Señor.

Arcebispo.

Manuela Engasa.
Pascuala Serra.
Carmela Mella.
Juan.ª Martínez.
Juan.ª Monfort.
Mariana Siver.
Jabel Garcia.
Vicenta Gomez.
Bernarda Sabater.
Ramona Gonsalo.
María Luis Bataller.
María Benavent.
Traguina Gomez.
Sebastiana Sea.

Son. . . . 15.

Mes de Enero de 1827.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE VALENCIA.

Estado de las Escuelas gratuitas de Niñas, dotadas por la Sociedad.

Escuelas	Calle.	Maestras.	Niñas del número.	Contribuyentes.
1. ^a . . .	plaza de Arbol	D. ^a Vicenta Navarro	20.	30.
2. ^a . . .	el Antonio	D. ^a Vicenta Ruiz	20.	30.
3. ^a . . .	de Puente extra.	D. ^a Rosa Bonell	20.	26.
4. ^a . . .	del Pozo de la Calle de la plaza de la Cruz	D. ^a Josefa Columba Vidia D. ^a Vicenta Bonell	20. 20.	24. 22.
Total. . . .			100.	112.

Observaciones.

La Comisión de Educación celebró los exámenes de segundo trimestre de este año según costumbre, en los días 2, 4 y 5 del corriente mes, con asistencia de todos los individuos, y también de las señoras de turno las señoras D.^a Antonia Peyrolon de Querosa D.^a Juana Boluda de Martinez Vallego, D.^a Juana White de Lano y D.^a Nepina Bonet de Camarero. Estas señoras admiraron el empeño y aplicación de todas las maestras y discípulas, y en especial reconocieron ver el primitivo espíritu que tanto acreditó recientemente a la maestra D.^a Vicenta Navarro. La Comisión por su parte observó lo mismo, y con esta ocasión procuró alentadas a ultimas mejoras a fin de llenar las miras de la N.^a Sociedad y la de sus benéficos.

Esta tuvo el gusto de repartir los Premios ofrecidos al término N.^o 6 y

corrientes en esta forma: El 1.º de Corer a Josefa Izquierdo, edad de 10. años, a la escuela calle de San Antonio, a cargo de D.ª Vicenta Nuy; 2.º idem a Juliana Verrano, edad de 11. años, a la escuela plaza del Arbol, a cargo de D.ª Vicenta Navarro; 3.º idem a Josefa Verrano, edad de 10. años, a la escuela calle del Sr. San Esteban, a cargo de D.ª Josefa Colomba Adán; 4.º de cabeta a Josefa Monte, edad de 6. años, a dicha escuela calle de San Antonio; y 5.º idem a Teresa Verrano, edad de 6. años, a la escuela calle de Monte extram. a cargo de D.ª Rosa Bonell. A la primera de corer, entregó una almohadilla pulimentada aforrada de damasco amantillo, tijera, alfileres con porción de agujas y dedal; a la segunda idem, otra almohadilla como a la anterior aforrada de damasco carmesí, tijera, alfileres con porción de agujas y dedal; y a la tercera idem, entoda lo mismo que a la segunda aunque de inferior calidad. A la primera de cabeta, entregó una cinta de mirubres pintados, palillo gracioso, alfileres, tijera, dedal y juego de molinos para cabeta; y a la segunda idem, otra cinta lo mismo, palillo, dedal y juego de molinos.

Con este motivo la Comisión visitó las escuelas, entargues nada tuvo que notar digno de hacerse mereo, o que este en contradición aloque queda manifestado. Valencia 11. de Mayo de 1827.

A. C. D. E. L. Com.

Rosa Bonell.

La Comisión de Educación entera a D. E. L. C. A. rientes compuesta o a la que asistieron los Señores Bonanza, Pla, López, Neij y Guixalt, en vista del oficio de U. S. fecha 22. de Junio próximo por el que se sirve recordarle otro fha 10. de Enero de 1826, sobre que informe a cerca del estado de educación de la escuela plaza del Arbol a cargo de D.ª Vicenta Navarro, acordó se diga a U. S. lo siguiente.

La Comisión que se le recibió el citado oficio, ha entretenido en tomar los conocimientos, que tuvo inspeccionando la referida enseñanza con aquella gravedad que le debe ser característica. Que lo pareció propio ser zeloso y condescendiente a la Maestra en desayudo o falta de aplicación a sus discípulos, con cuya prudente diligencia tiene la satisfacción de ver restaurada a su primitivo brillo la escuela puesta al cuidado de D.ª Vicenta Navarro. Que lo mismo es una prueba clara lo ratifican que quedaron las Señoras Curadoras en los exámenes de los dos últimos trimestres, en los

que merecieron las vitimas de esta escuela las
mejores censuras obteniendo premio por el
primer de sus labores y demás ramos de instruc-
cion. Asi que, en el dia puede asegurarse que la
escuela de que trata rebalta al rango y nivel
de las que se crean mas adelantadas.

La misma Comision en vista de dos oficios
U.S. fecha 22. Junio ultimo, por el q.^o remi-
vase el q.^o redice fecha 14. Dic.^o 1825 sobre que
informase la Comision las causas por que no
se habia presentado el numero de Winas que
gratuitamente, educan en las Escuelas de la
N.^o Variedad a los Menores generales, acordó se
diga lo siguiente: Que la Comision no recuer-
da haber recibido semejante oficio, motivo por
el que no ha contestado a él. Mas ahora de
nuevo contesta: que las maestras con arreglo
al Art.^o 11. de sus Estatutos siempre han presen-
tado a los Excmos. gen.^{es}. una ó mas Winas
del numero obstante a dicho Premio, y si solo
una ó dos veces se descuido alguna en presen-
tarlas, ignorando la Comision las causas que
pudo haber. Culo que observa han faltado
las maestras es en estimularse a presentar mu-
chas Winas del numero, obteniendo el Premio &

cien reales vellon ofrecidos en el referido Antim-
 lo á la Maestra que presente más. Resulta
 pues q. las Maestras han cumplido tanola-
 mente lo necesario en esta parte, pero no se
 han excedido en beneficio y crédito suyo, que
 es todo lo que merecen ser reconocidas.

Todo lo qual comunico a U.S. de acuerdo a lo
la Comision a fin de que se lea haberlo a la
N.ª Variedad p.ª en gobierno.

R. Variedad p. m. p. c.
 Dion que a v. l. m. d. Valencia 2. de Julio
 de 1627. Juan Baut. P. l. a

Man Bant. & Plai
Jc

S. D. Vicente M.^{de} Vergara, Sec.^o de la R.^{ta} Piedad Común.

La Comision de Educacion reunida en esta
dia, para evaluar el informe que la R.^a Vnidad
revisó por el en union de 9. de los com.^{os} y oficio
de su Secretario fecha 10. del mismo, acerca de la
solicitud de D. Pasqual Carbonell Adm.^{te} de la
R.^a de tenia, que pretende mande la R.^a Vnidad
a la Maestra D.^a Vicenta Navarro madre de
local, a fin de poder dicho Adm.^{te} extender el
seu casa a favor de la R.^a Hacienda, Dice: que
la Comision nada tiene que informar en un
punto, que cree fuera de sus atribuciones e in-
stituto y mas en el presente caso; y así que lo
deja a la debida discusion de la R.^a Vnidad, la
unica que sin necesidad de informe particular
puede determinarlo.

Dio que a V.S. m. a. Valencia 15. de mayo
de 1827.

Ord. de la Com.

Juan Baut.^a Pla

S.^{to} Presid. y dir. de la R.^a Vnidad Economica